

EL CORREO

MARZO

Martes 5 de Marzo de 1895

Es suscribirse en la Administración del periódico y en las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

Núm. 5431

Año XVI

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 6 por giro y comisionado. Portugal: 8 pesetas y Extranjero, pesetas 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

LO UTILIZABLE

De la multitud de noticias, impresiones y cavilaciones que vemos en los periódicos de la mañana, tomamos las que siguen por ser las más concretas y mejor comprobadas.

Anoche se ocultaron las noticias sobre Cuba a los reporteros de los periódicos, por la poderosa razón de que no las había nuevas, después de las que se habían comunicado por la tarde.

Nuevas noticias conteniendo algún detalle no conocido, se han recibido esta mañana, según hemos oído, y de ser cierto el rumor, EL CORREO las reproducirá en el Balance.

Los periodistas tenemos una mala costumbre.

Cuando se esperan noticias sobre sucesos importantes y no se reciben al compás de la impaciencia de cada cual, se sale por un registro muy cómodo: el de decir que el gobierno las oculta. El recurso tiene además la ventaja de ser bien recibido por el auditorio, porque de cada diez parroquianos que lean la tal cavilación, caen en ella nueve.

Lo que confirman todos los periódicos, es que el embajador de los Estados Unidos visitó ayer al presidente del Consejo para leerle un telegrama del presidente de aquella República, en que se asegura que los filibusteros cubanos residentes en la Florida y Cayo Hueso, están suficientemente vigilados por el gobierno de Washington.

Mr. Cleveland ruega al gobierno español esté tranquilo respecto al cuidado que en este asunto pone el gobierno norteamericano.

Esta noticia, si se confirma en todas sus partes, como es de presumir, tiene indudable importancia.

Despachos particulares de Cuba recibidos ayer en Madrid, participan que los jefes de los cuerpos de voluntarios de la Habana se han presentado al gobernador general reiterando a la superior autoridad los ofrecimientos que ya le habían hecho y manifestándole que si las fuerzas del ejército que persiguen a los revoltosos necesitan refuerzo, podía disponer libremente de los batallones de voluntarios, enviándolos donde lo crea conveniente.

Por su parte, el conde de la Mortera ha ofrecido organizar varias guerrillas, formadas de licenciados del ejército y la Guardia civil y elementos conocedores del departamento Oriental de la isla, para hacerlas operar de acuerdo con el gobierno.

Otro lado de la medalla. El Sr. Romero Robledo enseñó ayer tarde en el Salón de Conferencias un anuncio que hace tiempo circuló por todos los trenes, paseos y librerías de la isla de Cuba, sin que su venta fuese prohibida por la autoridad.

Dice así: «DESDE YARA HASTA EL ZANJON. Historia de la guerra separatista, por don Enrique Collazo, comandante de las fuerzas insurgentes. Se vende en todos los trenes.»

El anverso de este anuncio es un facsímil de un billete de Banco de los que circulaban entre los insurrectos, firmados Céspedes.

El Tiempo publica hoy un facsímil de estos billetes, aprovechando una vez más la ocasión para decir que es muy blando el general Calleja.

En el ministerio de la Guerra se trabaja con verdadera y fecunda actividad para la organización y envío de tropas. Una parte de estas tropas saldrá para Cuba dentro de dos o tres días, pues hay barcos de la Transatlántica preparados ya en Santander, Cádiz, Barcelona y otros puertos.

Así en la prensa de Madrid como en la de provincias, se condensa la creencia de que quizá sea conveniente la presencia en Cuba del general Martínez Campos.

Las noticias que se tienen hasta ahora de la insurrección, no conceden a ésta gran importancia. El mayor núcleo de resistencia es el de Baire, que en breve ha de ser atacado por el general Lachambre.

Pero aun siendo hasta ahora pocos los elementos de la insurrección cubana por carecer de jefes y por su desorganización, así y todo aconseja la previsión que se envíen pronto refuerzos para sofocar en su origen el incendio.

Barcos para Cuba.

El crucero Reina Mercedes saldrá de Cádiz para Cuba el miércoles ó el jueves, llevando los individuos de Infantería de Marina y marineros necesarios para cubrir las dotaciones de los buques que se encuentran en las Antillas.

La Compañía Transatlántica ha recibido orden de embarcar en el vapor-correo Alfonso XIII, que saldrá de Cádiz el día 10 para Cuba, un batallón de 900 hombres y 400 reclutas.

El Alfonso XII estará listo dentro de tres días para zarpar con rumbo a Barcelona, a fin de recoger las tropas que allí embarquen con destino a Cuba.

Han sido compuestas las averías del Marqués de Molins, y pronto estará dispuesto en la Carraca para marchar a Cuba.

La enfermedad de la Reina.

La Gaceta de hoy publica el siguiente parte:

«Excmo. Sr.: El decano de los médicos de cámara me dice á las seis de la tarde de hoy lo que sigue:

«Excmo. Sr.: S. M. la Reina Regente (Q. D. G.) ha seguido todo el día de hoy en el mismo estado satisfactorio que ayer, y reponiendo sus fuerzas con el reposo y una prudente alimentación.

S. M. el Rey y SS. AA. RR. continúan sin novedad en su importante salud.»

Lo que de orden de S. M. traslado á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio 4 de Marzo de 1895.—El duque de Medina-Sidonia.—Sr. Presidente del Consejo de ministros.»

Se ha ordenado á la augusta enferma el más absoluto reposo.

S. M. la Reina tomó por la mañana sopa de galleta de Viena, croquetas de pollo, gallina asada y compota de manzana. Todo, como es natural, en pequeñas dosis.

Por la tarde abandonó el lecho S. M., permaneciendo levantada dos horas, durante las cuales conversó largo rato por teléfono con sus hijos, á quienes tiene muchos deseos de ver.

S. M. el Rey y sus hermanas pasearon ayer tarde por la Casa de Campo, donde cogieron violetas, formando un ramo que mandaron á su madre.

Los ministros de Estado y Gracia y Justicia visitaron, á primera hora de la tarde, á S. M., si bien no pusieron decreto alguno á la firma.

La indisposición de S. A. R. la Infanta doña Isabel, ha sido, por fortuna, muy leve, y de ella se halla por completo restablecida.

El general Martínez Campos

Almuerzo.

Paris 4 (2'45').—El ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Hanotaux, ha dado hoy un almuerzo en honor del general Martínez Campos.

Han asistido á él todos los individuos de la misión extraordinaria, el embajador señor Leon y Castillo, los marqueses de Novalles y de Valcarlos, el Sr. Ribot, los almirantes Gervais y Humann, los generales Saussier, Tournier, Boisdeffre, Jamont, Negrier, Duchesne y otras personas distinguidas.

También concurrieron al almuerzo las personas que acompañan al general Martínez Campos.

En el Eliseo.

Paris 4 (6'10 tarde).—A las cuatro de la tarde visitó el Eliseo el general Martínez Campos.

Le acompañaba el embajador de España, Sr. Leon y Castillo.

Las tropas formaron en el patio para hacerle los honores, presentando armas y haciendo marcha.

El Sr. Leon y Castillo presentó al general Martínez Campos.

La entrevista fué larga y cordialísima. El presidente de la República hizo constar las simpatías que sentía hacia España, dirigiendo despues frases halagüeñas al caudillo español, á quien expresó su sentimiento por su pronto regreso á esa, evitando esta circunstancia el poder confirmar los obsequios que había preparado en honor del general.

Preguntó M. Faure con marcado interés por la salud de S. M. la Reina, habiéndose despues del Rey niño.

Se cambiaron los cumplimientos, dirigiéndose palabras muy liséngeras para Francia y España.

A la salida del general se repitieron los honores militares.

Paris 4 (4'20 tarde).—Recibido el 5.—Despues del almuerzo con que fué obsequiado por el ministro de Negocios Extranjeros el general español Sr. Martínez Campos, regresó al hotel para esperar la hora en que había de ser recibido por el presidente de la República.

A las tres de la tarde, y acompañado del embajador de España, Sr. Leon y Castillo, se presentó el Sr. Martínez Campos en el Palacio del Eliseo, siendo recibido con grandes honores.

El general Tournier, que los esperaba en la escalera, sirvió de introductor hasta el salón donde se encontraba el presidente de la República rodeado de su cuarto militar.

El Sr. Faure acogió afectuosamente al general español, celebrando con éste una conferencia muy extensa, y le manifestó el sentimiento de que no se detuviera algunos días más en Paris, para poder agasjarle.

Despues de los cumplidos de ordenanza, se despidió el Sr. Martínez Campos, siendo le tributados á su salida los mismos honores militares que á la entrada.

El Sr. Martínez Campos saldrá esta noche en el sud-express para Madrid, marchando altamente satisfecho de las atenciones y honores de que ha sido objeto.—Fabra.

Liquidación de Deuda

Segun hace constar la comision mixta inspectora de la Deuda pública en la Memoria autorizada por su presidente, Sr. Cas-Gayon, que ha presentado á las Cortes, los créditos reconocidos y liquidados desde 1.

de Junio de 1893 á 30 de Noviembre de 1894, ascienden á 17.058.413 pesetas, de las que, deducidas 1.044.251, liquidadas al cleo por sus bienes vendidos, y 15.731.478 que lo han sido á corporaciones civiles, resulta que el verdadero importe de lo abonado por los antiguos ramos de liquidación asciende á 282.684 pesetas.

No resulta que se haya caducado ningun crédito de los que figuraban incluidos en la cuenta de lo pendiente de liquidación.

Existen pendientes de liquidación, por indemnizaciones á corporaciones civiles por sus bienes enajenados, 57.037.368 pesetas, cuya liquidación é inclusion en certificación para llegar á su emisión se está haciendo con la mayor actividad y celo, en virtud de lo dispuesto por el señor ministro de Hacienda, y á los fines que se indican en el proyecto de ley presentado por el mismo á las Cortes é inserto en la Gaceta de 21 de Noviembre de 1894.

Los créditos pendientes de liquidación y cantidades que suponen sus reclamaciones en los ramos que es posible determinarlos con aproximación, en fin de Noviembre de 1894, ascienden á 39.029.736 pesetas.

Los lunes clásicos

La funcion de anoche en el teatro Español resultó brillantísima.

Por temor de incurrir en alguna omision involuntaria, no citamos los nombres de las distinguidas familias que ocupaban todos los palcos y plateas. Baste decir que anoche, como en los lunes anteriores, se veían en el Español muchas damas principales que por su belleza y elegancia son ornamento de la alta sociedad madrileña.

En la interpretación de La segunda dama duende alcanzó un legitimo triunfo la señorita María Guerrero, que además de las dotes singulares de su talento artístico, contribuye también á sus éxitos en la escena la gracia y la distinción que la caracterizan y los juveniles encantos de su simpática fisonomía.

La canción gallega del segundo acto la cantó con exquisita delicadeza, viéndose obligada á repetirla en medio de unánimes y atronadores aplausos.

Los demás actores desempeñaron con gran acierto sus respectivos papeles.—A.

AYUNTAMIENTO.

Los que se van y los que quedan.

Hé aquí por distritos la relacion de los señores concejales que cesan en sus cargos el próximo Mayo:

Palacio: 4.—Sres. D. Manuel Novella y Galve, D. Rafael Diaz Argüelles, D. Luis Felipe y Aguilera y D. Benito Alderete Fernandez.

Universidad: 1.—D. Juan Rincon y Sanz.

Centro: 3.—D. Constantino Rodriguez y Rodriguez, D. Manuel Arcas y Soler y don Santiago Udaeta.

Hospicio: 1.—D. José Zuazo y Macot.

Congreso: 2.—D. Pedro Menendez Vega y D. Juan Villanova de la Cuadra.

Buenavista: 1.—Señor marqués de Arenzana.

Hospital: 2.—D. José María Esquerdo y Zaragoza y D. Eduardo Menendez Tejo.

Inclusa: 3.—D. Manuel Salvador y Soriano, D. Antonio Pardo y Hernandez y D. Angel Manzanero Domenech.

Latina: 4.—D. José Noguera Casan, don Antonio Ruiz Beneyan, D. Antonio Castañe y Rovira y D. Luis Ramirez Bascan.

Audiencia: 1.—D. Gregorio Ruigomez.

Además hay que proveer otras cuatro vacantes; dos en Buenavista por fallecimiento del Sr. Becerra Bell y por renuncia del Sr. Rengifo.

Otra en el distrito de la Inclusa, por defuncion del Sr. Pozas Abascal.

Y otra en el Hospital, por renuncia del Sr. Niembro.

Total de vacantes que hay que proveer, 26, distribuidas en la forma siguiente:

Republicanos: 11.—Los Sres. Rodriguez, Arcas, Zuazo, Menendez de la Vega, Esquerdo, Niembro, Salvador, Parde, Noguera, Ruiz Beneyan y Castañe.

Conservadores: 7.—Los Sres. Novella, Aguilera, Alderete, Udaeta, Villanova de la Cuadra, Menendez Tejo y Ramirez Bascan.

Silvelistas: 3.—Los Sres. Diaz Argüelles, Rincon y marqués de Arenzana.

Liberales: 5.—Los Sres. Manzanera, Pozas Abascal, Ruigomez, Becerra Bell y Rengifo.

Carta de Berlin

El gran baile de la Opera.—Llegada de los Emperadores.—Toilettes de la soberana y de las princesas.—Regalo de Guillermo II al Czar.—Baile de trajes en el Kaiserhof Hotel.—Una rosa negra.

Berlin 27 Febrero.

La muerte del archiduque Alberto ha interrumpido la serie de fiestas, que hacían

de Berlin la corte más animada de Europa, en la actualidad.

El gran baile verificado el día 20 en el teatro de la Opera fué, sin duda, el clou de las diversiones del presente invierno. El precio de la entrada habíase fijado en 15 marcos, y á pesar de que éste distaba de ser módico, se vendieron 300 billetes más de los que razonablemente debían haber sido puestos á la venta.

A las nueve en punto, el conde Hochberg entró en el palco régio y dió tres golpes en el antepecho con una varita. Ésta era la señal que anunciaba que los Emperadores llegaban, y acto continuo, sus majestades se presentaron en el palco, mientras el coro de mujeres de la Opera, todas vestidas de blanco y colocadas en el estrado de la orquesta, entonaban la preciosa Polonesa de Kücken.

En la toilette de la Emperatriz se combinaban muy hábilmente los colores encarnado y verde; el cuerpo, muy bajo, era de crespón de China cereza, sobre cuyo vivo matiz se destacaban las bandas y placas de varias condecoraciones. El manto era de terciopelo verde con ligeros bordados de oro, y el aderezo que completaba esta toilette, estaba bordado de soberbios brillantes.

El Kaiser llevaba el uniforme de los húsares de la guardia, y su hermano el príncipe Enrique, el de almirante. Acompañando á SS. MM. veíanse á la princesa Federica Carlos de Prusia, vestida de verde y oro y aderezo de ópalos y brillantes; á la joven princesa Irene, de verde pálido con encajes; á la princesa Leopolda, de azul pálido con ricas bordados de oro, y por último, á la princesa Karl de Hohenzollern, de heliotropo y crespón de China blanco. Los soberanos y los príncipes bajaron de su palco y recorrieron dos veces el hermoso salón, donde recibieron muestras señaladas de respeto y simpatía. Más tarde, Guillermo II visitó los palcos de algunos embajadores, visita que, como es de suponer, causó tanta sorpresa como satisfacción. A las once la corte se retiró á un salón, donde un delicado buffet estaba dispuesto y poco despues las reales personas abandonaron el teatro.

La partida de los soberanos fué la señal para que se empezase á bailar, y multitud de parejas, entre las que se veía á lo más distinguido de la sociedad berlina, lanzáronse á dar vueltas de wals, straidas por las irresistibles notas de una orquesta de primer orden.

La fiesta terminó poco despues de las doce y media.

Hasta hace muy pocos días no ha estado completamente terminado el regalo que el Emperador destinaba al Czar Nicolás II con motivo de su enlace. El baron Eglloffstein ha salido para San Petersburgo, con objeto de presentar al soberano ruso dicho obsequio, que consiste en un magnifico servicio de mesa fabricado en la Real manufactura de porcelanas de Berlin.

El servicio consta de 30 soberbias piezas, y la del centro, adornada con preciosos candelabros, y que ha sido la primera que se terminó, fué enviada anteriormente á Rusia y lució en el almuerzo que se celebró el día de las bodas imperiales. El dibujo de todo este servicio es el mismo que eligió Federico el Grande para sus comidas de gala en el nuevo palacio.

El fondo de la porcelana es azul pálido con dibujos de oro y flores, todas diferentes, pintadas por los primeros artistas de Alemania, lo mismo que las armas imperiales de Rusia, que se ven en cada una de las piezas.

El valor de este servicio es de 400.000 francos, y ha sido considerado como la obra más perfecta en su género que ha producido Alemania.

En el Kaiserhof Hotel se celebró el jueves último un baile muy original, según costumbre de todos los años.

Los asistentes debían presentarse vestidos de sirvientes, es decir, de criados, cocineros, panaderos, lecheros, cocineros, etcétera, etcétera. Viéronse trajes preciosos, y una de las más bonitas actrices de esta capital fué muy celebrada con su disfraz de una campesina vendedora de leche, caminando con sus gruesos zuecos rellenos de paja, según es costumbre aquí entre los aldeanos.

Fraulein Gross, la aplaudida intérprete alemana de Madame Sans Gene, llevaba el traje de lavandera, con que la heroína del drama se presenta en el primer acto.

Como podrá suponerse, la fiesta resultó animadísima, y las bromas no cesaron un momento. La excelente banda húngara de Herr Miska mostróse incansable, y una magnífica cena fué digno remate de tan alegre reunion.

Entre los aficionados á la floricultura se habla mucho estos días del ejemplar rarísimo que acaba de presentar un cultivador de rosas de Niedervalluf—orillas del Rhin—y que consiste en una rosa negra con hojas verdes, amarillas y blancas.

Dicho ejemplar es el resultado de un trabajo de muchos años, y según los inteligentes, puede considerarse como un gran paso en la ciencia de la floricultura.—X.

El precio del pan.

Dice un periódico de Bilbao:

«Los panaderos se han unido, como un solo panadero, para elevar el precio al pan, sin discrepancias que favorezcan al público, so pretexto de que la harina sube.

«No tenían existencias los fabricantes bilbaínos que acuerdan la subida? No muestran tanta diligencia y union,

cuando el precio de los trigos y las harinas experimenta una baja.»

«Pero qué han de hacer los panaderos de Bilbao, más que imitar á los grandes industriales de la misma villa?»

«En Albacete también ha subido el precio del pan. Con este motivo dice El Diario:

«El precio de tan indispensable artículo, ha subido cuatro céntimos en cada kilo. Si se sigue así, dentro de poco nos veremos obligados á prescindir de dicho comestible.»

Hay que advertir á todo esto, que el trigo en Castilla no ha pasado de 36 reales.

El acta de Vendrell.

Incidente.

Terminó ayer la sesion del Congreso en la siguiente forma:

El Sr. Romero Robledo censuró la conducta del Sr. Sagasta que, según el orador, ha recomendado á sus amigos la votación en pró del candidato liberal, que no tiene derecho alguno al acta.

Esto se hace—decía el Sr. Romero Robledo—porque el señor marqués de Marianao tiene decidido empeño por el Sr. Fontana, y el señor presidente del Consejo quiere darle gusto, porque el Sr. Sagasta y el señor marqués son muy amigos.

«Todos somos amigos del presidente del Consejo!»—grita el Sr. Aguilera.

«Pero amigos como el señor marqués, no.»

«Su señoría, Sr. Romero, dice aquí cosas que no diría nadie.»

El Sr. Romero Robledo: Yo digo lo que es lícito y lo que todo el mundo dice por ahí.

El Sr. Merino: Y despues de todo, lo que nada tiene de particular.

El Sr. Romero Robledo: Pues por eso lo digo, que si no, no lo diría.

Estas frases eran coreadas por frases de los Sres. Salmeron y marqués de Marianao.

Cuando la charla á voces terminó, el señor presidente del Consejo dijo que él no aconseja nada á sus amigos cuando se trata de actas.

«Pero ahora—decía el Sr. Sagasta—se trata de un caso dudoso, y yo, que aconsejo siempre la justicia, digo á mis amigos, cuando los hallo en un caso de duda: «Pues, amigos míos, los liberales con los liberales y los conservadores con los conservadores.»

Estas palabras dan motivo para grandes protestas. El Sr. Salmeron grita: «Aquí no se trata de amigos, sino del cuerpo electoral.»

Y los Sres. Cánovas y Romero Robledo exclaman: «Eso no puede decirse ni hacerse.»

El Sr. Sagasta: ¿Qué! No puedo yo aconsejar á mis amigos como el Sr. Cánovas á los suyos?

El Sr. Cánovas: Pero cuando se ocupa ese sitio no se puede influir en ciertas cuestiones.

El Sr. Sagasta: El Sr. Cánovas ha hecho lo mismo cuando ha sido presidente del Consejo.

El Sr. Romero Robledo: El Sr. Cánovas no ha hecho eso jamás.

El Sr. Sagasta (con tono de asombro): ¿Con que no lo ha hecho jamás? Pues no tengo nada que añadir.... Me retiro.

Y se sentó. Y como el Sr. Romero Robledo quisiera hablar, y fuera pasada la hora, se preguntó al Congreso.

Este negó la prórroga. Y el Sr. Romero Robledo terminó exclamando: «Me alegro, porque mañana tendré más tiempo y más tela.»

Las fiestas de Mayo.

El Círculo de la Union Mercantil celebró anoche Junta general extraordinaria para tratar de si dicha Sociedad debía ó no tomar parte activa en las fiestas que se celebran para el próximo Mayo.

La discusión fué larga, y en ella tomaron parte los Sres. Ruiz de Velasco, Lafitte, Carsi, Bueso, Goyenechea y otros varios cuyos nombres no recordamos, abogando unos porque no sean festejos, sino ferias, y otros porque se celebren en Septiembre ó en Octubre, en vez de Mayo.

Cada uno expuso las razones que creyó más pertinentes en defensa de sus argumentos y de los intereses del comercio.

La discusión llevaba trazos de no terminar, pero á un señor socio se le ocurrió la feliz idea de pedir al presidente diere por bastante discutido el asunto, y gracias á ello terminó la sesion con el acuerdo de que la Junta directiva expusiera al alcalde cuanto se dijo anoche respecto á la fecha en que habían de celebrarse los festejos ó las ferias, y autorizar á la misma para que, en vista de lo que resulte en las conferencias con dicha autoridad, decida si el Círculo de la Union Mercantil debe concurrir á ellas, haciendo en este caso los preparativos necesarios para mayor lucimiento de las ferias ó fiestas.

La reunion estuvo muy concurrida.

La reclamacion Mora.

Washington 4.—Via Londres Bilbao.—La Cámara de Diputados ha adoptado la mocion, aprobada ya por el Senado, invitando al presidente de la República, señor Cleveland, á insistir cerca del gobierno de España para que se lleve á cumplido efecto el acuerdo relativo á las reivindicaciones del Sr. Mora.—Fabra.

El descarrilamiento de Anzuola.

Ayer comenzó en San Sebastián la vista en juicio por jurados de la causa instruida con motivo del descarrilamiento de Anzuola, ocurrido el 14 de Julio de 1893.

A consecuencia del descarrilamiento resultaron cuatro muertos y hubo muchos heridos graves y leves.

Los procesados son tres: dos maquinistas y un guardafreno.

Después de la prueba, el fiscal modificó las conclusiones en el sentido de calificar el hecho de imprudencia temeraria, y considerando autores al guardafreno y maquinista.

El Sr. Solare, defensor de los maquinistas, pidió al jurado que declarase la inculpada de aquellos, por haberse probado que la catástrofe fue motivada por la rotura del tope, y no por imprudencia de sus defendidos; y el Sr. Bernuáez, defensor del guardafreno, pidió también veredicto de inculpada para García.

El defensor de la Compañía pidió lo mismo que los anteriores, por estar probado que el hecho no fué motivado por deficiencias del servicio ni por las malas condiciones del material.

Hoy terminará la vista.

LA «GACETA»

Contiene la de hoy las disposiciones siguientes:

Luto en la corte.

Comunicación de la Cancillería de Estado dando cuenta de que, con motivo del fallecimiento del gran duque Alejandro Michailowitch, de Rusia, la Reina Regente ha dispuesto que la corte vista de luto durante cuatro días, dos de riguroso y dos de alivio, debiendo empezar desde hoy.

Indulto.

Real decreto de Gracia y Justicia conmutando la pena de ocho años de prisión mayor y 500 pesetas de multa á que fué condenado Francisco Vila Adserias, por la de un año de prisión correccional.

Ingreso en las Academias militares.

Real orden de Guerra disponiendo que el día 15 de Julio próximo den principio los exámenes de ingreso en las Academias militares.

El comercio de trigo.

Real orden de Hacienda disponiendo que en las poblaciones y capitales de las provincias marítimas en que exista aduana habilitada para el despacho de trigos, se constituya una comision permanente, con objeto de intervenir los despachos de trigos que se verifiquen por la Aduana, y comisionando al inspector general D. Juan B. Siges, para que haga un estudio detallado de la produccion y comercio de trigos en diferentes puntos de Europa.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

DE LA «AGENCIA FABRA»

Elecciones en Londres.

Londres 4 (6 t.)—Las elecciones para el Consejo del condado de Londres han dado el triunfo á 59 moderados y 59 progresistas.

Comparecencia de Giolitti.

Roma 4 (3 t.)—El Sr. Giolitti ha comparecido al medio día de hoy ante el Consejo de instruccion para declarar en el proceso de sustraccion de documentos.

El Sr. Giolitti recusó la competencia de los tribunales ordinarios para juzgarle.

Francia y Alemania.

Paris 4 (5 tarde)—El ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Hanotaux, ha anunciado al embajador alemán, conde de Munster, que el gobierno francés aceptaba la invitacion para la ceremonia inaugural del Canal del Báltico.

Francia estará, pues, representada en dicha fiesta por dos acorazados y un aviso, mandados por un contralmirante.

Los presupuestos.

Paris 4 (6 tarde).—La Cámara de Diputados ha terminado el debate del presupuesto de Comercio.

Derecho á las fiestas.

Paris 4 (5'40' tarde).—En la sesion del Senado, el ministro de Justicia Sr. Trarieux presenta y lee un proyecto de ley negando el derecho á las festividades á ciertas categorías de empleados del Estado y agentes de caminos de hierro.

Las fiestas de Kiel.

Washington 4.—Dos buques de la escuadra americana irán seguramente á las fiestas de Kiel.

El cadáver de Ismail-Baja.

Constantinopla 4 (3 tarde).—El cadáver del ex-Jedive Ismail Baja será transportado al Cairo para ser sepultado en el mismo.—Fabra.

AL MENUDEO

Soldados enfermos.

Entre las órdenes publicadas por el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, figura una dirigida al comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército, que merece aplauso.

Reconoce en ella la conveniencia de dotar de una pronda de abrigo á los individuos de tropa que salen de los hospitales militares declarados inútiles, y en su vista, y para no gravar el presupuesto de dichos establecimientos, se resuelve que por los cuerpos respectivos, siempre que la necesidad lo aconseje y sea posible, se proporcione á los individuos citados un capote de los que hayan servido el tiempo reglamentario.

A los individuos inutilizados en el servicio de la patria, un capote, tambien inútil.

Luisa Guerra.

En el expés de ayer tarde salió para Cádiz, donde se embarcará para su país, República Argentina, la eminente pianista señorita María Luisa Guerra.

La despidieron en la estacion, entre otras personas ilustres y admiradores de la señorita Guerra, una comision de socios del Ateneo de Madrid.

La señorita María Luisa Guerra, que va altamente complacida de cuantas manifestaciones ha sido objeto, nos ruega demos las gracias en su nombre á cuantos en público ó acudiendo personalmente á su domicilio para dejar tarjetas de salud, han

dado testimonio de su admiracion y entusiasmo por la artista.

Con mucho gusto complacemos á la señorita Guerra, á quien deseamos un viaje próspero y feliz.

Los juzgados.

Dicen los periódicos de la mañana que ayer tarde á última hora el señor marqués de la Vega de Armijo manifestó su disgusto ante varios diputados, á causa de la proyectada supresion de los juzgados.

El Sr. Maura, que se enteró de las quejas del presidente de la Cámara, le manifestó que la division territorial judicial no se llevaría á efecto hasta que de su informe el Instituto Geográfico y Estadístico.

Ateneo.

Mañana miércoles, á las nueve y media de la noche, continuará en la seccion de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo de Madrid la discusion de la Memoria sobre el tema «Derechos y deberes entre trabajadores y capitalistas».

Continuará en el uso de la palabra el señor Pintado.

La tienen pedida los Sres. Ubeda, Benito y Varela, Isern, Caballero, Lara, Anton y Vidart.

Y para rectificar, los Sres. Fuentes (don Anselmo) y Oyuelos.

San Juan de Dios.

Con motivo de estarse ejecutando obras de reparacion en el Hospital de San Juan de Dios de esta corte, se ha suprimido la entrada pública en el mismo el día de su Santo Titular, y solo se celebrará la funcion religiosa en honor de su Santo Patrono, suministrándose un extraordinario en las comidas á los enfermos, costeado todo por la Excm. Diputacion provincial, como todos los años viene haciendo.

Han llegado á Almería, dirigiéndose hacia Baccas y otros pueblos donde hay criaderos de hierros, dos ingenieros ingleses con objeto de hacer estudios en aquellos terrenos.

Un crimen.

En una taberna del pueblo de Irurozqui disputaron los hermanos Ramon y José Miquelez. Momentos despues fué asesinado Ramon á la puerta de su casa.

La Guardia civil detuvo y condujo á la cárcel de Aoiz al hermano de la victima, presunto autor del crimen.

Para los pobres.

Al hacer efectiva la multa de 250 pesetas que le fué impuesta al Nuevo Club por haber arrojado varios socios dinero á la calle, este círculo entregó al señor gobernador otras 250 pesetas para los pobres.

La industria siderúrgica.

Ayer tarde visitó al señor ministro de Hacienda una comision, compuesta de la junta directiva de la Liga nacional y de la Asociacion siderúrgica, interesándose en favor de la supresion de las franquicias arancelarias que disfrutaban las Compañías de ferro carriles de todo el material que importen del extranjero.

El Sr. Canalejas recibió á la comision con suma amabilidad, manifestándole que no dudaba de que, dada la justicia de sus pretensiones, el gobierno habrá de ocuparse de asunto tan importante, puesto que los actuales privilegios de que hoy gozan dichas Compañías, colocan á la industria siderúrgica en condiciones tales, que imposibilitan su competencia con la extranjera.

La comision salió complacidísima de la buena acogida que la dispuso el ministro.

Otro suicidio.

Anoche, á las doce, intentó poner fin á su vida, disparándose un tiro de pistola en la sien derecha, un sujeto, decentemente vestido, que alquiló un carruaje en la plaza de Anton Martin, dando orden al cochero de que le condujera al paso á la calle de la Fé, donde mandaria parar al auriga.

El aviso fué la detonacion, que obligó á que el cochero pidiese auxilio al ver exánime, dentro del carruaje, al que poco antes lo habia alquilado.

Conducido el suicida en el mismo vehículo á la Casa de Socorro del distrito del Hospital, se le apreció una gravísima herida con pérdida de masa cerebral.

El suicida, que esta madrugada se hallaba espirante, se llama Miguel Mariscal Fernandez, de veintinueve años de edad, soltero y operario de los talleres de cerrajería de la estacion del Mediodía.

Parece que Miguel estaba padeciendo monomanía por el suicidio desde que un amigo suyo, á quien profesaba entrañable afecto, puso fin á su vida en igual forma que lo ha hecho el de anoche.

El juzgado entendió en el suceso.

Cuerpo de ingenieros de minas.

Han ascendido á ingenieros primeros jefes de negociado de primera clase D. Pedro P. de Uhagon, supernumerario, y D. Roman de Ingunza.

A ingeniero primero, jefe de negociado de segunda, D. Rafael Souviron.

A ingeniero primero, jefe de negociado de tercera, D. Nicanor Mocoora.

A ingenieros segundos, oficiales primeros de administracion, D. Eduardo Gullon, excedente; D. Alfredo Medina, supernumerario, y D. Rafael Saez Diez de la Riva, entrando á cubrir la plaza de ingeniero segundo, oficial segundo de administracion, D. Carmelo Salarnier, que era supernumerario.

La embajada marroquí.

Ayer llegó á Granada la embajada marroquí, hospedándose en el hotel Washington.

Partido liberal dinástico.—Distrito de la Audiencia.

El presidente del comité liberal dinástico del distrito de la Audiencia, convoca á los electores adictos á la politica que representa en las 18 secciones que constituyen aquel, en los dias, hora y sitio que se detalla á continuacion para reorganizarse de conformidad con lo aprobado por el comité provincial y por el ilustre jefe del partido.

Día 6 da Marzo, á las nueve de la noche, Principe, 7, principal, secciones 1.ª y 2.ª.—Día 7, seccion 3.ª.—Día 8, secciones 4.ª y 5.ª.—Día 9, seccion 6.ª.—Día 11, seccion 7.ª.—Día 12, secciones 8.ª y 9.ª.—Día 13, seccion 10.ª.—Día 14, seccion 11.ª.—Día 15, seccion 12.ª.—Día 16, secciones 13 y 14.—Día 18, secciones 15 y 16.—Día 20, secciones 17 y 18.

El Shah de Persia.

Segun vemos en la prensa francesa, el Shah de Persia proyecta hacer un viaje por Europa en la primavera próxima.

El soberano asiático se dirigirá á Rusia, Berlin y Paris, y es probable que visite tambien á Roma y Madrid.

Suspension de un catedrático.

Con motivo del expediente formado al director del Instituto de Segovia, el ministro de Fomento ha decretado la suspension de dicho funcionario.

La determinacion del ministro ha sido muy bien acogida por la poblacion y por el referido centro de enseñanza.

A cobrar.

Mañana, de doce á cuatro de la tarde, se abrirá el pago de las mensualidades de Enero y Febrero últimos, para los participes de cargas de justicia que tienen consignados sus haberes en la depositaria de esta provincia, y continuará á las mismas horas en los dias 7 y 8 siguientes, en que quedará definitivamente cerrado.

Naufragio.

Una barca pescadora, que procedente de Sans se dirigía á Barcelona, fué sumergida por un golpe de mar al pasar la embocadura del Llobregat.

Han perecido ahogadas las dos personas que la tripulaban.

Los infelices hicieron desesperados é inútiles esfuerzos para ganar tierra.

Herido en un baile.

En un baile verificado anoche en la calle de Peña de Francia, un individuo llamado Aniceto García Cortijo, fué reprendido por el *bastonero*, por la forma en que bailaba, atropellando á las demás parejas y con escándalo de los asistentes al baile.

Aniceto cuestionó con el *bastonero*, y al insultarle y tratar de agredirle, haciendo uso de la navaja, el *bastonero* le infirió una grave herida en la region glútea.

El *bastonero*, llamado Joaquin Trives García (s) el *Calabaza*, fué detenido.

Aspirantes á la judicatura.

Los abogados pertenecientes al cuerpo de aspirantes á la judicatura celebraron anoche con un banquete en el hotel de Rusia la terminacion de las reuniones de la Asamblea en que aquellos se han congregado para concretar y determinar en una proposicion sus justas y legítimas aspiraciones.

Pronunciaron elocuentes brindis los señores Mesa (D. Luis), García Martín, Elorez, Alvarez Arragás, Cossio, Mena, que leyó una inspirada poesia: Latorre, Criado, Coloma, Acosta, Torres y Pando y Valle.

Al banquete concurrieron representantes de los principales periódicos de Madrid.

Ayer tarde llegó á Madrid el periodista francés M. Ardonin, que hace poco salió de Burdeos con el propósito de dar á pié la vuelta al mundo.

En Madrid, donde permanecerá varios dias, se propone dar una conferencia en algun círculo francés.

De aqui saldrá con direccion á Lisboa.

Temporal.

San Sebastian 4 (3'40' tarde).—Reina desde ayer un furioso temporal, habiendo descendido mucho la temperatura. Las borrascas y los chubascos, que se suceden sin interrupcion, imposibilitan las faenas de la pesca.

El general Cervera.

El ex-ministro de Marina, general Cervera, ha hecho que el Sr. Spottorno manifieste en su nombre al Sr. Pasquin que, siempre creyendo innecesario que ningún militar ofrezca sus servicios, deseaba hacer presente al gobierno de S. M. que está dispuesto á ir á Cuba para embarcar y prestar los servicios de *mar* que acaso pudieran exigir las circunstancias.

El general Pasquin encargó al Sr. Spottorno manifestase al general Cervera el aprecio que hacia por ofrecimiento tan espontáneo y honroso, y le diese las gracias al mismo tiempo.

El señor director general de aduanas ha tenido la bondad de enviarnos un ejemplar de las «Ordenanzas generales de la renta de aduanas», aprobadas por real decreto de 15 de Octubre de 1894.

Damos al Sr. García Monfort las más expresivas gracias por su atencion.

¿Estás enfermo? Consulta con el Dr. Audet.

NOTICIAS TEATRALES

Real.

Han llegado á esta corte los tenores señores Morini y Vignas.

Este último debutará mañana en la ópera *Lohengrin*.

Español.

Con la 22 representación de la aplaudida obra *Mancha que limpia*, se dará mañana en el clásico coliseo el beneficio del insigne dramaturgo D. José Echegaray.

Inútil parece asegurar para la noche del miércoles un lleno á este teatro.

La Junta de Beneficencia domiciliaria de la parroquia de San Lorenzo, presidida por la señora marquesa de Bogaraya, está organizando una funcion á beneficio de los pobres de esta parroquia para el martes 12 del corriente, en este coliseo.

Lo más probable es que se ponga en escena *La niña boba*, en cuyo desempeño se distingue tanto la señorita Guerrero.

Para los cuatro «lunes clásicos» que restan de la presente temporada, están en ensayo las obras del teatro antiguo, *Lavillana de Valdecaas*, *Mari-Hernandez* la *gallega* y *Marta la piadosa*.

Adelantan los ensayos de la obra del señor Clarin, titulada *Teresa*.

Comedia.

El viernes se verificará en este teatro el beneficio del primer galán joven Sr. Thuillier, poniéndose en escena la hermosa obra del Sr. Galdós, titulada *Realidad*.

Novedades.

Hoy se verificará en este teatro la primera representación del drama en tres actos, original y en verso, de D. Aniceto Oñeca, que tantos aplausos consiguió en el otoño pasado al estrenarse en el Principe Alfonso, *Camila ó la Repolyeion francesa*.

El viernes próximo se verificará la primera representación de *La Pasion y Muerte de Nuestro Señor*.

Zarzuela.

En la presente semana se darán en este teatro las últimas representaciones de la aplaudida zarzuela *Mujer y reina*, y esta noche tendrá lugar el beneficio del maes-

tro Perez Cabrero, con la representación de la citada obra y un escogido concierto.

El estreno de la nueva ópera del maestro Breton, titulada *La Dolores*, está fijado para el día 16 del actual.

La parte de protagonista la interpretará la señora Corona.

Romea.

Mañana se verificará en este favorecido teatro el beneficio de los Sres. Larra, Gullon y San José, autores de la popular zar-

zuela *La Menegilda*, con la 86 representación de dicha obra, poniéndose tambien en escena la misma noche el aplaudido disparate fantástico *Cambio de almas* y la celebrada parodia *Mujer y ruina ó Mariquita Stoi que ardo*, que cuenta por llenos sus representaciones.

Parish.

Mañana se reanudarán las funciones en este circo, poniéndose en escena la zarzuela *Zampa*, y el sábado próximo se verificará el estreno de la obra *El hijo del mar*.

EDICION DE LA NOCHE.

Junta general del Banco de España.

Bajo la presidencia del Sr. Gullon se ha celebrado hoy la reunion preparatoria de los accionistas del Banco.

El acto se ha reducido á la lectura de la Memoria y de la única proposicion presentada, que es la acostumbrada, proponiendo la remuneracion de una y media mensualidad á los empleados de las oficinas centrales.

La Memoria empieza consignando que el pasado ejercicio no se ha señalado entre los fecundos y beneficiosos para el movimiento mercantil, pues no logró el comercio ni alcanzar la industria en el año último, vuelvo más altos que en los anteriores.

Con prudencia ha sostenido el Banco una circulacion fiduciaria, comentada más de una vez sin el necesario conocimiento, y que, sobre haber disminuído en el año último, se encierra en límites muy inferiores á los que las fuerzas del Banco y los acoesos del comercio español permitirian sin la menor violencia, hallándose además garantizada por una reserva metálica que cubre más de la mitad de los billetes emitidos.

Situacion es esta, se hace notar, que solamente disfrutaban algunos de los primeros Bancos de Europa, y que no alcanzan en este momento otros institutos análogos favorecidos con un excelente y merecido concepto.

Hace resaltar que en el año último la circulacion de billetes ha disminuído en 18 millones, y por el contrario las existencias en metálico han tenido el considerable aumento de 103 millones, alcanzando actualmente la suma de 542.799.754 pesetas 23 céntimos, ó sea el 59'68 por 100 de los billetes en curso.

La cartera del Banco ha sufrido en el año de 1894 notables alteraciones por su importacion. Los descuentos han bajado en 5 millones y los préstamos en 12 millones.

La Deuda amortizable ha disminuído en ocho millones por la amortizacion, y en un millón más por la venta obligada por la ley de 14 de Julio de 1891. De la cartera salieron tambien 213 millones de obligaciones del Tesoro, y por contra solo ingresaron pesetas 45.728.085'60 en pagarés al 3 por 100, efecto de la liquidacion del convenio transitorio de Tesorería.

Para compensar esta baja el Banco ha procurado fomentar las operaciones mercantiles, estableciendo los préstamos sobre los valores industriales, autorizados por la ley de 14 de Julio de 1891, y reduciendo á cinco céntimos la comision por los créditos con garantía, y por el contrario han bajado ya en Enero de 1895 á 5 por 100 el interés de los préstamos y créditos.

Terminando en 30 de Junio el convenio provisional y transitorio para el servicio de Tesorería, que fué aprobado por la ley de 24 de Junio de 1893, y no habiendo llevado á cabo la Hacienda el empréstito proyectado para consolidar la Deuda flotante, se concertó un nuevo convenio para continuar el Banco desempeñando aquel servicio y dejar liquidado el anterior.

La ley de 26 de Junio de 1894 aprobó ésta, y en su consecuencia, quedó estipulada la entrega al Banco de nuevas obligaciones del Tesoro por los 393.112.000 pesetas que importaban las anteriores; concertóse asimismo la liquidacion del crédito de 50 millones concedido al Tesoro por el convenio transitorio, que arrojó á favor del Banco un saldo de 45.728.085'60 pesetas, y se pactó, por fin, el completo pago de este saldo y de las obligaciones dentro del año económico de 1894 á 95.

De comun acuerdo se estableció tambien el servicio de Tesorería por un año, prorrogable hasta cinco, de año en año, siempre que no se avisara el desahucio por una de las partes con seis meses de anticipacion, abriendo el Banco al Tesoro un crédito, que no podria pasar de 75 millones de pesetas, para atender al exceso de los pagos sobre los ingresos, y liquidándose esta cuenta mensualmente, á fin de que la cartera del Banco no careciese en ningún caso de los efectos que representen la Deuda flotante, sin que se pueda abrir nuevo crédito anual hasta que se encuentre satisfecho el saldo del anterior. Por último, que reintegrado el Banco en la facultad que tenia de recibir depósitos necesarios y judiciales, empoño en que, no por interés material, sino por la defensa de sus derechos, habian insistido sus representantes. Aparte de estas innovaciones, las demás bases son sustancialmente las mismas del convenio transitorio de 1893, que tambien armonizaba los intereses del Tesoro y del Banco.

Por consecuencia de estos pactos recibió el Banco las nuevas obligaciones del Tesoro á seis meses renovables durante el año al 3 por 100.

Las obligaciones fueron colocadas todas entre el público, y llegado el vencimiento de 31 de Diciembre se prorogó este hasta el 31 de Marzo del corriente año.

Aparte de este servicio normal y ordinario al Tesoro público, ha tenido ocasion el Banco de prestar sus auxilios á la Hacienda de Ultramar, admitiendo la pignuracion de billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba solicitada por el señor ministro de aquel ramo, al cual se abrió un crédito de 15 millones con esta garantía, despues de renovar el de 11 millones de que habia usado en el año anterior.

Tambien se admitió, á instancia del propio ministerio, un depósito de estos valores sin derechos de custodia, prestando así gratuitamente un nuevo servicio al Estado.

En cuanto á la liquidacion de las contribuciones para la recaudacion de contribuciones, los valores de data interina han bajado en cuatro millones próximamente, y figuran solamente por 2.842.665 pesetas y 43 céntimos.

En un millon de pesetas ha descendido el movimiento de fondos por medio del giro.

La elevacion que durante el año alcanzaron los cambios, ha hecho que se supla en gran parte la necesidad de proveer de fondos en el exterior con la negociacion de los cupones pagaderos en el extranjero, aliviando así las plazas mercantiles de la demanda de este papel.

Las cuentas corrientes han tenido un menor movimiento de 113 millones. Tambien han bajado los depósitos en efectivo y los de efectos en custodia.

Las utilidades, por tanto, obtenidas por consecuencia de las operaciones mercantiles, han importado tres millones menos que el año precedente.

La cuenta de valores á realizar arroja un aumento de 46.417'54 pesetas, producido en Madrid, habiendo desaparecido de esta cuenta las sucursales de Palma y Sevilla.

Resultan con pérdidas las sucursales de Cuenca, Gerona, Guadalajara, Las Palmas, Leon, Logrono, Lugo, Palencia, Pontevedra, Soria, Teruel y Zamora.

Total, 12.

Deseando el Consejo atender al fomento y vigilancia de las sucursales, ha organizado el servicio de inspeccion de las secciones de tal suerte, que todas ellas sean visitadas anualmente para uniformar los procedimientos y estudiar detenidamente el crédito de las firmas y examinar minuciosamente todas las operaciones.

Concluye la Memoria haciendo constar que los funcionarios del Banco cumplen sus deberes con el mismo celo y laboriosidad que otros años.

El próximo domingo 10 continuará la junta, y en dicho día se verificará la eleccion de consejeros numerarios y supernumerarios.

La candidatura oficial se compone de los señores marques de Aguilar de Campo, Huertas y Torre Villanueva para numerarios, y de los Sres. Rolland, Altuna, Santos, Morales y Ruiz Arenas, para supernumerarios.

El sexto supernumerario, que ha de ocupar la vacante producida por la renuncia del Sr. Ortueta, será designado en el Consejo del sábado próximo.

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

DE LA «AGENCIA FABRA»

Dice que lo que en las reclamaciones contra las Compañías de ferro-carriles se ventila es el interés de región contra región y de industria contra industria.

Se destruyen en lucha fratricida, pero que el Estado, que es la suma de todos los intereses y el gobierno que lo dirige, deben resolver con un alto espíritu de justicia y armonizando como sea posible esos intereses.

Cita el hecho de que mientras el Tesoro percibe de las Compañías por varios impuestos milloneros de pesetas, el accionista no recibe nada.

Después habla de los auxilios que los gobiernos han debido prestar, y no han prestado, a las Compañías.

El señor ministro de Fomento en su elocuente discurso indica lo mucho que el Estado ha hecho en favor de las Compañías de ferro-carriles, pues solo en subvenciones desde el año 80 se les han concedido 754 millones de pesetas.

El señor marqués de Hazañas: Eso aparte de lo que han subvencionado por su parte los pueblos.

El señor ministro de Fomento continúa probando que no se deben exagerar las cosas, y que si es cierto que las Compañías de ferro-carriles han contribuido a la prosperidad general del país, también es cierto que el Estado ha contribuido a ello por todos los medios.

Desee que las cosas se coloquen en su justo medio, para que puedan ser resueltas de manera equitativa y justa las dificultades.

Declara que si el gobierno se ve obligado por necesidades de la agricultura a intervenir en el tráfico de las Compañías de ferro-carriles, con arreglo a las leyes de concesión, no podrá hacerse sino por medio de una inteligencia con las Compañías ó adquiriendo las líneas ferreas.

Seguían varias rectificaciones.

El Senado se reúne en secciones a las cinco y media.

A las seis y veinte se reanuda la sesión, continuando el debate pendiente.

El Sr. Luque rectifica defendiendo a las Compañías.

Suspendido el debate, se da cuenta de la constitución de las secciones y del dictamen de la comisión relativa al proyecto de condonaciones y moratorias de débitos de los Ayuntamientos.

Seguidamente se levanta la sesión.

CONGRESO

Abierta la sesión de hoy 5 a las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo, se lee y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

(En el banco azul los Sres. Maura, Canalejas, Capdepon y Lopez Dominguez.)

Asuntos varios.

El Sr. Canido se lamenta de los abusos cometidos en la constitución de un Ayuntamiento de la provincia de Orense por el gobernador interino.

El señor ministro de la Gobernación dice que efectivamente el gobernador se ha extralimitado en sus funciones, y que le impondrá una corrección inmediata.

El Sr. Quintana denuncia varios abusos que la empresa arrendataria de cédulas personales ha cometido en la provincia de Gerona, y pide al ministro dicte las más severas medidas a fin de poner coto a estos abusos.

El Sr. Canalejas contesta que se enterará de los hechos denunciados y obrará con arreglo a las leyes.

El Sr. Sanchis manifiesta que ayer fué citado al juzgado municipal de Buenavista por considerar un recaudador de contribución industrial de esta corte que había proferido conceptos injuriosos y calumniosos a su persona al denunciar en el Parlamento ciertos abusos, y dice que esto constituye una infracción constitucional, que viola las prerrogativas de los diputados de la nación.

Al propio tiempo denuncia otros abusos que comete la empresa arrendataria encargada de la recaudación de la contribución industrial.

El señor ministro de Gracia y Justicia defiende la conducta observada por el funcionario de la administración de justicia aludido, y afirma que éste ha cumplido fielmente con su deber.

El Sr. Sanchis considera que el juez municipal de Buenavista ha cumplido con los deberes que le impone su cargo.

El señor ministro de Gracia y Justicia insiste en los conceptos antes expresados.

El señor ministro de Hacienda entiende que el Sr. Sanchis censuraba tan solo un sistema, pero sin dirigir cargo alguno a determinada persona ni al personal de contribuciones de Madrid, tan digno como competente.

El Sr. Fernandez Velasco pide se reforme el impuesto sobre los vinculadores y ruega al gobierno proteja a tan importante riqueza agrícola.

El Sr. Canalejas promete estudiar la cuestión.

El Sr. Page une su ruego al formulado por el Sr. Fernandez Velasco.

Los rumores pesimistas.

El Sr. Maa se hace eco de los rumores circulados esta tarde sobre noticias pesimistas recibidas de la isla de Cuba, y espera que el ministro de la Guerra y el gobierno digan la verdad de lo que exista de tales noticias.

El señor ministro de la Guerra dice que efectivamente sabe que en Bolsa se había leído un telegrama de Tampa conteniendo noticias alarmantes; pero que siendo aquel punto un foco de filibusteros, había que acoger todas las noticias que se transmitían de allí con reservas.

Añade que en el día de hoy había recibido dos telegramas del capitán general de Cuba que dicen todo lo contrario, pues le participaba que menos en parte de la provincia de Santiago, la tranquilidad era completa, y que las partidas insurrectas se hallaban mal armadas, sin municiones y perseguidas desde cerca por las tropas leales.

Insiste en que las noticias que se reciben de Tampa, Jamaica y otros centros, son expeditas por los filibusteros, desearios de sembrar la alarma en la Península y llevar ánimo a los insurrectos, y termina asegurando al Congreso que las nuevas que recibía de Cuba, sean satisfactorias ó no, las exhibirá al conocimiento de los señores diputados.

El Sr. Rodriguez (D. C) pide al gobierno se conceda un plazo para la redención a metalico de los reclutas destinados a Cuba.

El señor ministro de la Guerra expresa que las dificultades de estos momentos y próximo a abrirse una campaña, hacen difícil acceder a lo solicitado por el diputado republicano.

ORDEN DEL DIA.

Acta de Vendrell.

(Las tribunas y escaños muy concurridos. En el banco azul el Sr. Sagasta. Presidente el señor marqués de Terverga.)

El Sr. Romero Robledo habla para alusiones, comenzando por decir que el partido conservador con gran patriotismo, ha auxiliado al gobierno en varios problemas nacionales, entre ellos el de Cuba y el presidente del Congreso ha brillado por su ausencia.

El Sr. Sagasta: Ya que S. S. no lamentase las desgracias que me retenían fuera del Parlamento, creía que las respetaría. (Muy bien, muy bien.)

El Sr. Romero Robledo: Pero esas desgracias que le impedían tomar parte en grandes cuestiones, le obligaban también a no mezclarse en las pequeñas. (Rumores.)

Insiste en que los conservadores en la cuestión de Melilla, en la gestión del gobierno en Marruecos, y ahora con lo de Cuba y otras muchas dificultades, obedeciendo a la voz del patriotismo, prestaron su concurso al gobierno. Estas cuestiones no le han importado nada—añade—al señor Sagasta; lo que le importa es ponerse en frente de la opinión, favorecer a los amigos y aprobar el acta de Vendrell contra toda razón y justicia.

No se explica cómo el Sr. Pacheco, firmante de un dictamen de la comisión de actas proclamando al Sr. Alvarez el año 93, suscriba el voto particular un año después, pidiendo la proclamación del señor Fontana.

El Sr. Pacheco: Ya se lo explicaré.

El Sr. Romero Robledo: Para mí no será la explicación.

El Sr. Pacheco: Como que a S. S. no le gustan las explicaciones, porque sería difícilísimo explicar sus muchos cambios de opinión. (Muy bien.)

El Sr. Romero Robledo: Yo nunca he cambiado dentro del campo de la Monarquía hereditaria. No pueden decir todos otro tanto.

El Sr. Pacheco: Sí, pero tocando los dinteles de la República cuando estuvo en la izquierda.

El Sr. Romero Robledo historia el dictamen primitivo y su retirada por escotillon de la orden del día.

El señor Presidente: Se retiró reglamentariamente.

El Sr. Romero Robledo: Pero una cosa es lo que sucede en el escenario, y otra entre bastidores.

Sostiene que la mayoría de los diputados ministeriales combaten el voto particular.

El Sr. Cañellas: Es verdad.

El Sr. Aguilero: ¿Cuáles?

El Sr. Romero Robledo: Los señores Puigcerver (D. V.) y Malquer se han ausentado por no presentarlo.

El señor marqués de Marianao: No es exacto. Ambos señores han recomendado el voto particular.

Los Sres. Cañellas, Torres (D. P. A.) y marqués de Marianao se increpan frecuentemente, siendo llamados al orden los interruptores.

El Sr. Sagasta: No pienso contestar a nada de lo que ha dicho el Sr. Romero Robledo, que no tenga relación con el acta de Vendrell, pues de corresponder a los ataques en el tono y forma que se hacen, me saldría de los respetos que me merecen el Parlamento. Si el Sr. Romero ha sido el único español que no se ha lamentado de una desgracia, debiera haberla respetado. (Muy bien, muy bien.)

Hoy me ha echado en cara mis enfermedades y desgracias, para afirmar de una manera insolita que he huido ante los males de la patria.

Dispénsame el Sr. Romero Robledo, pero en su discurso ha dicho muchas tonterías. Efectivamente, el marqués de Marianao es mi amigo, como otro amigo político de los que me siguen.

¿Que el señor marqués de Marianao es muy rico? Mejor para él. ¿Que es mi casero? Tanto peor para mí. (Grandes risas.) ¿Que no tengo casa propia? Peor para mí que no tengo, por fortuna, ni poseso casa alguna.

Después de rectificar varias veces los Sres. Sagasta y Romero Robledo, se suspende el debate y se levanta la sesión.

Rumores filibusteros.

Paris 5 (12 20 tarde).—(Urgente).—Un despacho de Tampa (Estados Unidos) acoge un rumor que se supone destituido de fundamento, siguiendo los informes de carácter oficial, y que acaso ha circulado para sostener y avivar las esperanzas de los elementos insurrectos: el de que el general Lachambre ha fallecido a consecuencia de heridas que se supone recibió en un encuentro cerca de Guantánamo.

Como no ha existido semejante encuentro ni el citado general ha estado en el punto a que el rumor se refiere, es indudable la inexactitud de la noticia.—Fabra.

SOLDADOS A CUBA.

Un episodio del sorteo.

Sevilla 5 (2 tarde).

Al verificarse el sorteo de los soldados que han de formar el batallón que va a Cuba, tocó a Francisco Delgado Castellón (regimiento de Soria), casado y con tres hijos.

Debía embarcarse hoy. Los capitanes y tenientes del batallón Sres. Batlle, Calero, Borges, Garcia y Conde, vista la aflictiva situación del soldado, iniciaron una suscripción logrando radimísima.

Es muy elogiado el noble rasgo de los oficiales.—Mencheta.

Bilbao 5 (3 tarde).

Las tropas que han salido hoy para Santander han sido despedidas por jefes y oficiales de Garelano. Se han dado entusiasmas vivas a España.

Tiempo malísimo; ha vuelto a nevar.—Mencheta.

Vapor-correo.

Barcelona 5.—El vapor-correo Buenos Aires, de la Compañía Trasatlántica, salió el domingo de Las Palmas (Gran Canaria) para Puerto Rico.

El diputado recientemente elegido por Yecla, Sr. Villapadierna (D. Ramiro), ha sido declarado compatible por la comisión correspondiente del Congreso.

Puerto abierto.

Ha quedado abierto al tráfico el puerto de Sevilla, en virtud del descenso de las aguas del Guadalquivir.

Esta tarde ha sido recibida por el señor Maura la comisión de aspirantes a la judicatura.

Mañana llegarán a Madrid los contingentes de los regimientos de infantería correspondientes a Badajoz, Ciudad Rodrigo, Béjar y otros afectos al primer cuerpo de ejército, y que han sido sorteados para ir a la isla de Cuba en el batallón Peninsular número 1, que se ha formado en esta corte.

Los Sres. Castelar y Canalejas han almorzado hoy con el Sr. Sagasta.

Comedor de la Caridad.

En el día de hoy han acudido y sido socorridas en dicho comedor 2.569 personas.

La enfermedad de la Reina

Hé aquí el parte que hoy se ha colocado en Mayordomía:

«S. M. la Reina Regente (q. D. g.) continúa sin novedad dentro del curso satisfactorio de su padecimiento.»

BALANCE DEL DIA

Noticias de Cuba.

Hoy por la mañana se ha recibido en el ministerio de Ultramar el siguiente telegrama:

«Habana 4 Marzo.—Gobernador general al ministro de Ultramar:

Con presentación ayer médico Marrero que levantó partida en Yaguajay Grande, queda terminado movimiento revolucionario provincia Matanzas, siguiendo eficaz vigilancia en las cinco tranquilas provincias Cuba.

General Lachambre ha emprendido operaciones sobre Baire con fuerzas concurrentes de Mazanillo, Holguin, Cuba y reafuerzos enviados de aquí.

En Guantánamo, según ha dicho un presentado, existen cuatro partidas con Guillermo Garzon, Periquito Perce y Quintin Banderas. Total, 180 hombres mal armados, rehuendo encuentro por falta municiones.

Segun telegrama ayer de los cónsules de Costa-Rica y Santo Domingo, continúan allí hermanos Maceo y Máximo Gomez.

Extremanse precauciones en Guantánamo; costa Santiago Cuba vigilada tres cañones.

Cruceiro Venadito salido hoy Puerto-Rico para Cuba.—Calleja.»

En Bolsa han corrido esta tarde noticias pesimistas, que se dice han llevado algunos hombres políticos, aserto que acogemos con reserva, porque parece imposible que españoles políticos ó no políticos difundan ciertos rumores.

Pues bien; conforme a estas noticias, parece se ha dicho en Bolsa que en un ataque cerca de Guantánamo, ó frente a Baire, habia sido muerto el general Lachambre, y que habian entrado los insurrectos en Santiago de Cuba.

El origen de estos rumores quizá se encuentre en un telegrama recibido de Tampa por la Agencia Fabra, telegrama que publicamos por separado. Mas como este despacho no se ha recibido en los periódicos hasta las cinco de la tarde, tambien nos llama la atención que tal como es, ya se conociera en la Bolsa a las tres.

En los pasillos del Congreso se ha hablado mucho de esto, dando ocasion a que preguntara sobre los tales rumores al gobierno, el diputado Sr. Lia.

El señor ministro de la Guerra ha dicho que el gobierno ha recibido hoy dos telegramas del gobernador general de Cuba, siendo el recibido esta mañana sobre operaciones de guerra (que es el que publicamos a la cabeza de esta seccion), y otro recibido en las primeras horas de la tarde, sobre asuntos de organización, sin que en el uno ni en el otro despacho, de cerca ni de lejos, se haya referenciado a los rumores pesimistas de que venimos hablando, sin duda alguna, transmitidos a Europa por los filibusteros para hacer determinada atmósfera.

La noticia transmitida desde Tampa acerca de la muerte del general Lachambre, pertenece, en suma, al género de las fantásticas del filibusterismo y no merece ni refutarse.

El general Lachambre estuvo en Guantánamo en los primeros días de la semana pasada. Encontró dos partidas insignificantes, a las que batió. Regresó luego a Santiago de Cuba, donde se hizo cargo del mando por resignación de la autoridad civil, y marchó a Baire el día 3.

En la actualidad sigue operaciones para destruir a los insurrectos de Baire y a las partidas que quedan en Santiago de Cuba. La distancia a que se halla situado Baire con relación a la capital, explica que no se tengan noticias positivas del resultado de las últimas operaciones.

En el Senado ha seguido tratándose esta tarde de la interpelación del señor marqués de Villamejor, sobre las Compañías de ferro-carriles; y en el Congreso, después de las preguntas de primera hora, del acta de Vendrell, suscitándose, como ayer, un debate bastante vivo entre los Sres. Sagasta y Romero Robledo.

Por una desgracia de familia que le ha obligado a salir esta noche para Leon, no podrá concurrir el Sr. Azcárate a la botadura del Carlos V.

El Sr. Silvela saldrá el jueves, y los señores Moret y Barrio Mier el viernes.

Los ministros se han reunido en Consejo en el Congreso, después de terminada la sesión, para resolver sobre un expediente

de la casa Veá-Murguía, informado por el Sr. Maura.

S. M. la Reina, que continúa muy bien por fortuna, probablemente firmará ya mañana algunos asuntos urgentes, entre ellos el decreto para pedir a las Cámaras el crédito para la campaña de Cuba.

De la Junta de accionistas del Banco de España, hoy celebrada, hablamos por separado.

Los señores marqués de Mont Roig, Prieto y Caules y Lastres han conferenciado hoy con el señor ministro de Ultramar sobre el cauce de la moneda en Puerto Rico.

El Sr. Abaruzza les contestó que después de celebrada una nueva reunion de todos los interesados en la referida cuestión, se tratará de la misma en Consejo de ministros.

El diputado señor conde de Retamoso ha dirigido a la Junta de reforma de aranceles de Cuba y Puerto Rico una comunicación pidiendo se suprima el impuesto de dos centavos de peso que grava al vino nacional a su entrada en las Antillas.

La subcomisión de presupuestos de Estado ha dado esta tarde dictamen, habiendo dejado algunos capítulos para que sean discutidos por la comisión general.

Esta se reunió a las cinco y media y conuaba deliberando al retirarnos del Congreso.

En el Senado se han reunido esta tarde las comisiones que han de dar dictamen en los proyectos de ley sobre las lanas, reformas judiciales y moratorias y condonaciones de débitos a los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales.

Esta última ha dado dictamen con algunas variaciones.

El general Martínez Campos es esperado esta noche a las once.

Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 5 DE MARZO DE 1895 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

	Dia 4	Dia 5	Diferencia
4 0/0 perpét. Int. e.	72.95	72.55	+ 0.60
Id. fin mes.	73.10	73.60	+ 0.50
Id. fin próximo.	73.10	73.60	+ 0.50
4 0/0 perp. ext. c.	82.90	83.30	+ 0.40
Id. fin mes.	82.90	83.30	+ 0.40
Id. fin próximo.	82.90	83.30	+ 0.40
4 0/0 amortizable.	82.20	82.90	+ 0.70
Billetes Cuba 1886.	106.60	107.50	+ 0.90
Billetes Cuba 1890.	97.00	97.50	+ 0.50
Banco de España.	336.50	336.50	0
Banco Hipotecario.	100.40	100.40	0
Id., obligacio. 5 0/0.	85.15	85.15	0
Id., cédulas 4 0/0.	85.15	85.15	0
Compañía arrendataria de tabacos.	188.00	188.25	+ 0.25

Cambios sobre el extranjero.

PARIS. (A la vista, 0.00 por 100, beneficio papel A 8 div., 00.00 por 100, id.)

LONDRES. (A la vista, libra esterlina, 00.00 pesetas. A 3 div., id., 00.00 pesetas. A 30 div., id., 00.00 pesetas. A 90 div., id., 00.00 pesetas.)

Paris 5 (12.05 t.).—4 por 100 exterior, 77.53

Premio del oro: 6.50 por 100

Aspecto de la Bolsa.

La contratación del 4 por 100 exterior en la Bolsa de Paris señala gran firmeza, a juzgar por el cambio de apertura, 77.53, ó sea 90 céntimos más que ayer.

En esta corriente ya iniciada en nuestro mercado después de la Bolsa anterior, han dado hoy principio las operaciones, llevando sobre los cambios de ayer la ventaja de 75 céntimos; pero en el curso de la hora oficial la oferta ha tomado de nuevo cuerpo, resultando en último término reducida la mejora de 40 a 50 céntimos, y cerrando con tendencia menos bonancible.

Como se vé, la Bolsa carece en estos días de norma fija, y mientras esté sujeta a impresiones diversas, se repetirán las oscilaciones de los cambios.

El papel de giros sobre el extranjero no se ha cotizado.

Tampoco lo han sido en partida las acciones del Banco de España, y han tenido en pequeñas cantidades los cambios de 387 y 388 por 100.

Las de la Compañía de Tabacos a 188.25. El 4 por 100 interior al contado, que ayer quedó a 72.95, hoy ha girado desde 73.70 a 40, terminando a 73.55.

A fin de mes fué su último cambio de ayer 73.10, y esta tarde desde 73.90 ha bajado hasta 73.40, cerrando a 73.60.

Aunque en Paris, como decimos, ha sido el alza del exterior 90 céntimos, en nuestro mercado solo ha alcanzado 40, ó sean los cambios de 83.50 y 30.

La Deuda amortizable a 82.90, esto es, 70 céntimos más que ayer.

Los billetes de Cuba de 1886 han subido cerca de un entero en último término, siendo sus cambios de 107 a 108.50, terminando con el de 107.50.

Los de 1890, 97 por 100 a 98.10, quedando a 97.50.

Las obligaciones de la nueva Bolsa, 5 por 100, segunda serie, a 80 por 100.

Las de la Junta de obras de Málaga, 6 por 100, a 86.

Las cédulas del 5 por 100 del Banco Hipotecario, a 100.50 y 100.40.

Después de la Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior, fin de mes, 73.45 dinero.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Paris 5.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 77.47; 3 por 100 francés, 103.55.

en las inmediaciones de Liorna, y otro en las de Túnez. Este último produce lluvias en toda Argelia.

En la Península es bueno el tiempo, frío y de viento del Norte. Anoche nevó en varios puntos de Castilla.

La temperatura máxima ayer fué de 18° en Valencia, y la mínima hoy de 6° bajo cero en Búrgos y Segovia.

En Madrid el día ha sido poco nuboso, de sol y viento variable en fuerza y dirección, predominando la del Norte. Por la tarde arreció algo, haciéndose desagradable. Anoche, a eso de las 9 horas, cayó un poco de agua-nieve.

La temperatura máxima llegó a 6°9, y la mínima a 1°9 bajo cero.

Es probable que el tiempo sea frío con vientos de la region del Norte.

El director, Arcinés.

La temperatura de hoy, en Madrid, a la sombra, según las observaciones de los ópticos de la casa vinda de Aramburo, Príncipe, 12, es la siguiente

A las ocho de la mañana, 3° sobre 0.
A las doce de la misma, 8° sobre 0.
A las cuatro de la tarde, 5° sobre 0.
La máxima fué de 9° sobre 0.
La mínima de 0.

El barómetro marca 708 milímetros.—Variable.

Telegramas detenidos

Por no encontrarse a los destinatarios, ayer quedaron sin repartir los siguientes:

Central.—Courfon: Encarnación Sáez, Príncipe, Madrid.—Zaragoza: Francisco de la Torre, Jacometrezo.—Eibar: Benito Bastido, ministerio Guerra, seccion Ordenación.—Londón: Silfesparré, sin señas.—Castellón: Teniente coronel cazadores Figueras.

Este.—Sevilla: Agustín Alama, Banco España.—Hervás: Anita Ortigosa, Villanueva, 6, tercero.—Lorca: Lopez, Ayala, 15 moderno.

CHARADA.

Es usted encantadora y muy primera dos tres, y si me prima segunda, feliz Juanita, he de ser. Tal decía en una carta que a su adorada mandó, un muchacho que era memo y además muy comméril faut.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solución mañana).

Solucion a la charada anterior: PRO CO PIO.

LA MESA DE FORNOS.

Comida del 6 de Marzo.

Cubierto de 5 pesetas.

Ostras.
Puré Condé.
Pescadilla frita.
Vacca a la moda.
Calandrias en coastron.
Helado y fruta.

CULTOS.

Santo de mañana.—San Victor y San Victoriano.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de Santo Domingo, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde preces y reserva.

En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo perpetuo.

En el Cristo de San Ginés ejercicios al anochecer, predicando el Sr. Vigier.

La Santa Escuela de Maria establecida en el Caballero de Gracia, celebra su conferencia para señoras a las cuatro

